Sello Quarto

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
E QUINIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Manda se le socorra todos los dias a cada soldado
de a pie con quatro quartos Dho Caballero
Comisario con Sueldo asimismo Condolf
se Fernandez desde el dia que se le socorro
socorro Siguiendo de una Fuente y firmado de
dho Secretario Para Mañana Ygagamento
Marina En la Villa de Sn Juan Perez Siguiendo Dixo Que
Embiada hauiendole Leydo Como Capitular de Dar
fes a Las Marinas desta Villa Hallandose con
Junotoria eda Facultades Los dora Suplica
Ca esta Villa Que habiendo Lo hecho a Señor
Dn Pedro Carrilla baya en Su lugar Le Suplica
Ca lo tenga a bien Y Lo Cazid En Audiencia
Lo proposicion El Sr Dn Juan Perez Alcalde
Dho Dom Bramd Lo Que del Se dio testimonio
ad Dho Señor Dn Pedro Carrillo
Alcalde Theniente eda Corregidor Dixo Que habiendo
Visto El hecho Dha proposicion Por El Señor Dn Juan
Perez Alcalde Visto Lo pedido Que es
Justo Que habiendo Lugar Lo hacia Y hizo
Mandado Lo pedido Como Fuera desta Villa Y
Cuio motivo no dio Lugar Lo dicho Que Contiene
Dho Auto Que Suso se hace mencion En su vista Mando Que
Qualquier de los presentes En Virtud de Lo
Capitular Auto Que hacido Y Suso se hace mencion
Fausto Real Como asimismo Los Despachos

Alcalde

Marino
Embiada de

Alcalde

Doy fee que ay quinze Reales de
mrs. de Sello Segundo Veinte
y Vno Reales, para el
Cauo y Rls. Dn Miguel
Ochoa y Concha Corregidor
Ca. efecto de que proveyo
se sobre ello Auto y poni
mrs. Y se Respondio se
hallaba ocupado en otra
Audiencia y del R. Seruicio
y que para dho Dia Y Fiesta de Sto
Dia proveeria Sa. mrs. y
para que conste lo firme
Fernandez Secretario